



ACTA JUNTA DIRECTIVA 12 DE JUNIO DE 2008.

En la ciudad de Nerja (Málaga), siendo las 14,30 horas del día 12 de Junio de 2008, se reúnen los componentes de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Nerja, en el Restaurante Pepe Mesa situado en Calle Huertos,33, al objeto de celebrar Junta Extraordinaria de la misma, previa convocatoria por el Sr. Presidente y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Dar cuenta de la reunión con el Sr. Alcalde de Nerja el pasado mes de Mayo.
- 2.- Celebración de la Asamblea General Ordinaria, concreción de la fecha y proceso de elección de nueva Junta Directiva y Presidente.
- 3.- Actuaciones a realizar por la Asociación, entre ellas, el envío de escritos a diversas administraciones publicas para realizar un seguimiento sobre la Depuradora, Campo de Golf, Puerto Deportivo, etc..
- 4.- Otros asuntos de urgencia.

Asisten: Manuel Moreno, Gabriel Broncano, José Mesa, Alejandro Santiago, Agapito Sanchidrián, Enrique López, Iván Jullit, Jonathan Méndez, Gustavo Pezzi, Miguel Ángel Lozano, Andrés Mena, Miguel Benítez, Antonio Villasclaras, excusan su ausencia Miguel García, Felipe Álvarez y Francisco Rico

1.- Comienza la reunión el Sr. Presidente agradeciendo la asistencia de los presentes, y leyéndose el escrito enviado a los asociados con respecto a la reunión con el Alcalde el pasado día 23 de Mayo de 2008, donde se trataron los siguientes temas, con las respuestas oportunas:

- Ventanilla Única Empresarial: Los temas que los empresarios estén interesados en el Ayuntamiento deberán consultarlo con el respectivo funcionario o Concejal del área para su solución inmediata.
- Tramitación del Plan General de Ordenación Urbana, esta pendiente de los informes técnicos.
- Petición de vecinos y empresarios de calle Huertos: para su corte en verano por las tardes, estando pendiente de una reunión con el Jefe de la Policía Local al objeto de realizar una propuesta satisfactoria
- Servicios públicos en Parque Verano Azul y Huertos de Carabeo, se impulsará su realización.
- Ticktes de aparcamiento con instalación de nuevas maquinas, debiéndose cambiar los actuales sin problemas en la ventanilla.
- Deudas con Asociaciones, se intentarán realizar entregas a cuenta durante el año 2008.
- Creación del Consejo Municipal de Comercio, se iniciaran los tramites lo antes posible.
- Depuradoras: se está elaborando el proyecto, hay que seguir insistiendo a la Junta de Andalucía.
- Puerto Deportivo: es necesario hacer un seguimiento ante la Empresa Publica de Puertos de Andalucía.
- Parque Natural y Acantilados Maro-Cerro Gordo: se está a la espera de los Planes de Uso y Gestión por parte de la Junta de Andalucía.
- Palacio de Congresos y sede AEN: solicitar subvenciones a la Junta de Andalucía y suelo al Ayuntamiento de Nerja, pudiéndose incluso diseñar un espacio al aire libre para eventos.

A raíz del debate de lo anterior se realizaron las siguientes observaciones y propuestas al Ayuntamiento:

- Aparcamiento del Chaparil, la opinión de la Asociación es que como máximo sea de un 50% en rotación.
- Se termine lo antes posible la Calle Carabeo, ya que por lo visto estaba prevista su finalización para antes del verano, existiendo múltiples negocios en dicha calle que tienen dificultades de acceso.
- Se debe de cuidar el Barco del Chanquete en el Parque Verano Azul y su entorno, así como eliminar los graffittis.
- Garantizar el abastecimiento de agua a la Cueva de Nerja con la realización de un depósito.
- Crear la figura del Vigilante Turístico, para que realice labores de inspección de vertidos de basura, bombillas fundidas, losetas rotas en las calles, etc...
- Poner en valor el Patrimonio Cultural e Histórico de Nerja, además de impulsar el turismo, en definitiva vender al exterior la imagen de Nerja Calidad y potenciar el turismo de invierno.



Se presenta propuesta para la creación del Consejo Municipal de Urbanismo por parte del Ayuntamiento, al objeto de impulsar la elaboración del Plan General y otras cuestiones de infraestructura del municipio, de forma que podamos solucionar con la ayuda de todos la crisis urbanística local. Se acuerda por unanimidad realizar esta solicitud al Ayuntamiento creando un lugar de debate sobre el Urbanismo local donde no solo estén representados los miembros de la Corporación, incorporándose para dar ideas, sugerencias y propuestas miembros de la Asociación de Empresarios y Nerja Centro, así como otros colectivos implicados como un portavoz de los arquitectos locales y otro de medio Ambiente, o los que se estimen convenientes.

A la propuesta de creación de la Gestora del Plan Estratégico de Nerja conforme a las conversaciones mantenidas con el Alcalde, se acuerda por unanimidad solicitar a este último que indique los miembros por parte del Ayuntamiento que participaran en la misma.

Se acuerda igualmente por unanimidad, consultar al Ayuntamiento sobre el procedimiento que se está llevando a cabo y tiempo estimado para la Aprobación Inicial del PGOU, ya que se anunció que estaría listo a principios de año y solicitar al Alcalde para que impulse las licencias de obras tanto menores como mayores, que desde hace varios meses no han sido informadas por los técnicos municipales, según nos informan nuestros asociados y vecinos de la localidad aún sabiendo que la actividad urbanística ha bajado considerablemente estando los mismos técnicos desde hace años.

Se acuerda también por unanimidad a propuesta de varios miembros enviar escrito al Ayuntamiento y a la Fundación Cueva de Nerja con respecto al cruce de declaraciones realizadas con motivo de la presentación de los festivales en Málaga, opinando lo siguiente:

- No consideramos conveniente ni acertado para el municipio de Nerja que el Concejal de Turismo salga en los medios de comunicación con noticias negativas sobre cualquier aspecto o actividades locales, ya que damos la sensación de no apoyar eventos tan importantes como el Festival de la Cueva de Nerja o que por el cruce de declaraciones parezca que no hay unidad entre Ayuntamiento y Fundación en este tipo de actividades que deben beneficiar a todo el empresariado local.
- Es fundamental promover nuestra Cueva, Balcón de Europa, y otros patrimonios locales ante cualquier otro interés político o social, por ello cualquier declaración negativa incide en un desprestigio para la localidad.
- Se debe realizar un esfuerzo para que el próximo Festival que cumple su 50 aniversario sea especial y con la categoría que se merece, estando nuestra asociación a disposición de los responsables municipales y de la Fundación para prestar la ayuda que sea necesaria.
- Creemos conveniente que las próximas presentaciones de los festivales se realice en Nerja, ya que es fundamental la potenciación no solo de la Cueva sino también de todo el municipio.

Debido a que es necesario realizar un seguimiento y elaboración de los comunicados a los empresarios, ayuntamiento, etc., se acuerda por unanimidad nombrar como portavoz de nuestro colectivo a D. Manuel Jesús Moreno (Moli), abriéndose una nueva etapa informativa para el empresariado y vecinos de la localidad. Proponiendo que se enviarán notas de prensa semanalmente para que todos los asociados y vecinos estén debidamente informados de las peticiones, actividades, trabajos y defensa de los intereses económicos locales.

2.- Se somete a opinión de los asistentes el día y proceso de elección de la nueva Junta Directiva y Presidente, en la Asamblea General ordinaria, después de un intenso debate se acuerda por unanimidad convocar elecciones para la renovación de cargos a partir del día 1 de Septiembre de 2008, fecha en que presentan la dimisión todos los miembros de la Junta Directiva y Presidente, funcionando estos hasta la asamblea como Junta Gestora en funciones y celebrar la Asamblea General el día 25 de Septiembre del mismo año, conforme al siguiente orden del día y proceso electoral según nuestros estatutos:



- 1.- Memoria de Actividades de nuestra Asociación a la fecha.
- 2.- Aprobación de la Liquidación del año 2007 y Presupuesto para el año 2008.
- 3.- Elección de nuevo Presidente y Junta Directiva.
- 4.- Actividades a desarrollar en el año 2008-09.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Proceso electoral:

Presentación de candidaturas a la Presidencia de la Asociación:

El plazo de presentación de las candidaturas vence el 22 de Septiembre de 2008 a las 14,30 horas. Podrá presentar su candidatura a este cargo cualquier asociado que esté al corriente en el pago de las cuotas y con una antigüedad en la Asociación superior a un año tomando como referencia dicha fecha. La candidatura habrá de presentarse por escrito en nuestra sede en Plaza de las Cofradías, 2, y deberá ser sellada por personal de nuestras oficinas.

Presentación de candidaturas a la Junta Directiva:

El plazo de presentación de las candidaturas vence el 22 de Septiembre de 2008 a las 14,30 horas.

Se elegirán un mínimo de 23 personas, incluyendo Presidente, conforme a los siguientes grupos:

Grupo de Hostelería 5 miembros, Grupo de Comercio 5 miembros, Grupo de Turismo 5 miembros, Grupo de Promotores 3 miembros, Grupo de Profesionales 4 miembros y Grupo de Agricultura 1 miembro.

Las candidaturas se presentarán por grupos profesionales, de forma que se puedan presentar por cada grupo varias candidaturas. Tiene derecho a voto cualquier asociado que esté al corriente de las cuotas, no admitiéndose el voto delegado.

3.- En este punto sobre las actuaciones a realizar por la asociación referidas a la presentación y peticiones de cita a la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, Agencia Andaluza de Aguas, Consejero y Delegado de Comercio, Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, Dirección General de Costas, Delegado Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio, etc.. se acuerda por unanimidad elaborar un borrador para cada uno de los organismos para que pueda ser debatido y consensuado con el Alcalde y portavoces de la Oposición en el Ayuntamiento, en una próxima Junta Directiva considerándolo como de interés general para el municipio.

Y sin mas asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 17,00 horas del lugar y día al comienzo indicados.